

Informe de Actividades Febrero 2022

Quiche 28 de febrero de 2022

Licda.

Lizett Marie Guzmán Juárez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2022, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-236-2022-029
2. Nombre: Hellen Crayrel Santos Gómez
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quiché
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Se realizó la reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional con el objetivo de socializar las diferentes actividades que se trabajarán en relación a SAN con los integrantes que la COMUSAN.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• En la reunión de COMUSAN se socializó sobre las diferentes actividades que se trabajarán conforme a lo establecido en el POASAN 2022.
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Se dio el apoyo institucional respectivo en la reunión mensual del COMUDE durante el mes de febrero, esto se hizo con el fin y propósito de poder realizar de una mejor manera el seguimiento correspondiente a los procesos y acciones que se están implementando dentro y para el desarrollo del municipio.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Se dio el apoyo respectivo con la realización mensual de la reunión de la Mesa Técnica Institucional de diagnóstico de DA, con los miembros representantes de las diferentes instituciones con el fin de poder coordinar de una manera más adecuada las actividades que se realizarán para el beneficio de las familias de niños con DA durante el mes de febrero.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó institucionalmente en la actualización de datos de DA en conjunto con el CAP de Patzité, así como se realizaron los monitoreos respectivos en cuanto a las familias de niños con DA que se tengan activos en el municipio.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó haciendo el envío respectivo de la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> - Bitácoras y planificaciones semanales. - Informe mensual. - Reportes Diarios. - otros que se requieran.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Se participó en la reunión de equipo mensual en la cual se socializaron varios lineamientos en cuanto a SAN llevada a cabo por la Delegada Departamental, así como otras que se requieran por parte de SESAN CENTRAL.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 3153193211301

f) 


f) 
Marco Antonio Monzón Ruiz
 Director de Fortalecimiento Institucional
 EN FUNCIONES
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f) 
Ing. Gabriel José Pérez Tuna
 SUBSECRETARIO TÉCNICO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 De la Presidencia de la República
 -SESAN-